	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**Código:**	**DE-DEAJU-FR-009**
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	**Versión N°:**	**05**
		Vigencia:	**12-12-2024**

ACTA DE INICIO SERVICIOS.	**FECHA 22-04-2025**	**HORA: 12:00**
CONTRATO N°	029-00-M-CAMAN-DEDHU-2025	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	28 de Marzo de2025	
OBJETO DEL CONTRATO	Servicio de inspección y certificación de acuerdo con estándares de la normatividad nacional y/o internacional vigente del Sistema de Protección contra caídas del hangar de aviones del Comando Aéreo de Mantenimiento	
VALOR DEL CONTRATO	$ 22.655.300	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Comando Aéreo de Mantenimiento CAMAN – Carrera 5 # 2-91 Sur Madrid, Cundinamarca, Hangar de aviones	
CONTRATISTA	ECCOSIS INGENIERIA S.A.S. NIT: 900.098.858-8	
INTERVENTOR	NO APLICA	
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	CT Ramirez José Emmanuel Ricardo	
FORMA DE PAGO	Se efectuará un solo pago del 100% con el PAC del mes de Noviembre de 2025 con un valor de $27.000.000	
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses	
GARANTIA CONTRACTUAL	Seguros Mundial. Póliza de Seguros No: 100005453	
	Nombre del Amparo	**Suma asegurada**
	Cumplimiento 28/03/2025 a 20/02/2026	$ 6.796.590
	Prestaciones sociales 28/03/2025 a 20/10/2028	$ 1.132.765
	Calidad del servicio 28/03/2025 a 20/10/2027	$ 6.795.590
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NO APLICA	

El día 22 de abril del 2025, se reunieron en Madrid Cundinamarca, en su condición de contratista, la señora Yamile Martínez Ávila identificada con Cedula de Ciudadanía N° 37.945.184 en el cargo de representante legal de la ECCOSIS INGENIERIA SAS, con NIT 900.098.858-8, y el Señor Capitán Ramirez José Emmanuel Ricardo Ramirez en calidad de Supervisor , con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución del contrato en mención, cuyo objeto Servicio de inspección y certificación de acuerdo con estándares de la normatividad nacional y/o internacional vigente del Sistema de Protección contra caídas del hangar de aviones del Comando Aéreo de Mantenimiento, de acuerdo a las condiciones relacionadas anteriormente.

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**
Néstor Albeiro Urrego Martínez	Entrenador TSA-SST	091207-0577351 ingeniero en seguridad Industrial e Higiene Ocupacional
Laura Camila Álvarez Peña	Ejecutiva Comercial	Arquitecta
Diego Alejandro Herreño Peña	Inspector TSA	Ingeniero Mecánico

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Inspección y certificación del sistema de protección contra caídas Componentes del sistema a inspeccionar y certificar

La propuesta deberá estar enmarcada considerando los sistemas de ingeniería y equipos instalados en el hangar de aviones que hacen parte del sistema de protección contra caídas y que se indican a continuación:

El sistema se encuentra instalado en el hangar de aviones del Comando Aéreo de Mantenimiento, es un sistema aéreo de la línea over head y se encuentra instalado a una altura aproximada de 16 metros, por lo que se requiere de elevador, así mismo los componentes del sistema se encuentran plenamente identificados y la antigüedad del sistema no supera 05 años.

ELEMENTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA Y/O FABRICANTE
Inspección y certificación de Sistema retráctil en acero galvanizado.	09	10 a 12 metros	MSA
Inspección y certificación línea de Vida en riel (Horizontal)	01	25 metros	ORBIT
Inspección y certificación línea de Vida en riel (Horizontal)	01	16 metros	ORBIT
Inspección certificación de Línea de Vida horizontal, flexible (En cable)	02	10 metros	ORBIT
Inspección y certificación de Puntos de anclaje fijos para detención de caídas	09	N/A	ORBIT
Inspección y certificación de Carros de desplazamiento para riel	04	N/A	ORBIT
Inspección y certificación de Carros de desplazamiento para línea de vida flexible	02	N/A	ORBIT
Inspección y certificación arnés de seguridad multipropósito	08	N/A	N/A

Inspección general de tornillería y soportaría estructural para los sistemas de protección contra caídas (Rieles y líneas de vida flexibles)

- La propuesta incluye inspección del sistema de protección contra caídas instalado en el hangar de aviones del Comando Aéreo de Mantenimiento.

- El proponente debe considerar y tener en cuenta como mínimo los siguientes requisitos en la inspección de los elementos relacionados anteriormente:

 - ✓ Defectos en el equipo.
 - ✓ Daños en el equipo Cualquier otra condición que ponga en duda la capacidad del equipo para los propósitos para los que fue fabricado.
 - ✓ Mantenimiento inadecuado del equipo.
 - ✓ Indicadores de carga activados.
 - ✓ Dispositivos o sistemas de alarma activados.
 - ✓ Ausencia o ilegibilidad de los sellos o etiquetas.
 - ✓ Ausencia de alguno de los elementos que afecta la forma, ajuste o función del equipo.
 - ✓ Evidencia de defectos o daños en elementos y dispositivos, incluyendo.
 - ✓ golpes, bordes afilados, deformación, corrosión, daños por químicos, calentamiento excesivo, alteración o uso excesivo
 - ✓ Evidencia de defectos o daños en correas, cables y cuerdas incluyendo: cuerdas deshilachadas, aplastadas, descosidas, retorcidas, con nudos, enredadas, rotas o con

roturas cosidas y remendadas, roturas de cable y roturas de cable remendadas, excesiva distensión, daños por químicos, excesiva suciedad, abrasión, alteración, falta o exceso de lubricación, edad y uso excesivos.

- ✓ Alteración, ausencia de partes, evidencia de defectos, daños o funcionamiento inadecuado de los dispositivos mecánicos y conectores.
- ✓ Cualquier otra condición que ponga en duda la capacidad y efectividad del equipo para los propósitos para los que fue fabricado.
- ✓ Cualquier otro aspecto indicado por el fabricante de los equipos para la inspección y certificación de estos.
- ✓ En caso de que se encuentre algún daño o impacto en algún equipo debe ser relacionado en el informe, especificando las condiciones de avería de los equipos y el costo de los repuestos y la reparación.

OBSERVACIONES

"No se requiere que el personal cuente con el perfil de arquitecto o ingeniero mecánico para el desarrollo de las tareas asociadas al contrato; no obstante, es indispensable que dispongan de la formación y certificación vigentes para la ejecución de labores de trabajo seguro en alturas."

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON:



Yamile Martínez Ávila
CC 37.945.184
Representante Legal ECCOSIS INGENIERIA SAS
CONTRATISTA



Capitán Ramírez José Emmanuel Ricardo
Jefe Sección Táctica de Seguridad y Salud en el Trabajo.
SUPERVISOR

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ECCOSIS INGENIERIA S.A.S. identificado(a) con NI 900098858 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para NESTOR ALBEIRO URREGO MARTINEZ identificado(a) con CC 1118570438

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																		$3,265,000	4%	$130,600
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																		$3,265,000	16%	$522,400
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	30																		$3,265,000		$0
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	30																		$3,265,000		$0
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	30																		$0	0%	$0
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	30																		$0	0%	$0
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																		$3,265,000	6.96%	$227,300
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																		$3,265,000	4%	$130,600

Este certificado se expide el día 2025-04-14 a las 01:34.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ECCOSIS INGENIERIA S.A.S. identificado(a) con NI 900098858 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LAURA CAMILA ALVAREZ PEÑA identificado(a) con CC 1098820702

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30							X											$1,752,480	4%	$70,100
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30							X											$1,752,480	16%	$280,400
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	30							X											$1,752,480		$0
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	30							X											$1,752,480		$0
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	30							X											$0	0%	$0
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	30							X											$0	0%	$0
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30							X											$1,752,480	0.522%	$9,200
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30							X											$1,752,480	4%	$70,100

Este certificado se expide el día 2025-04-14 a las 01:42.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ECCOSIS INGENIERIA S.A.S. identificado(a) con NI 900098858 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIEGO ALEJANDRO HERREÑO PEÑA identificado(a) con CC 1024582874

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	28																		$1,727,040	4%	$69,100
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	2											X							$123,360	4%	$5,000
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	28																		$1,727,040	16%	$276,400
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	2											X							$123,360	16%	$19,800
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	28																		$1,727,040		$0
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-03	2											X							$123,360		$0
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	28																		$1,727,040		$0
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-03	2											X							$123,360		$0
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	28																		$0	0%	$0
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-03	2											X							$0	0%	$0
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	28																		$0	0%	$0
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-03	2											X							$0	0%	$0
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	28																		$1,727,040	6.96%	$120,300
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	2											X							$123,360	0%	$0
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	28																		$1,727,040	4%	$69,100
9484590709	1404196558	E	2025-04-11	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	0											X							$0	4%	$0

Este certificado se expide el día 2025-04-14 a las 01:43.

15 de abril de 2025

A QUIEN INTERESE:

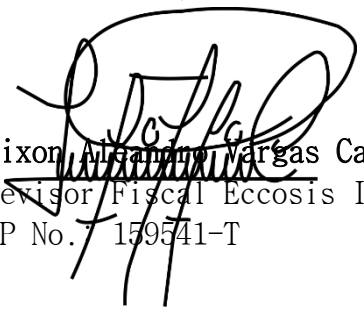
CERTIFICADO PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En uso de las atribuciones concedidas en los Art. 2, 10 y 13 numeral 2 de la ley 43 de diciembre 13 /1990; en mi calidad de Revisor fiscal (conforme al Art. 1, Ley 43/90), yo Nixon Aleandro Vargas Camacho, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.118.536.926 de Yopal y tarjeta profesional N° 159541-T.

CERTIFICO

Que con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y demás normas concordantes, la empresa **ECCOSIS INGENIERIA SAS,** identificada con NIT N° 900.098.858-8, ha efectuado correcta y adecuadamente, el pago de sus Aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensiones y ARL) y de Aportes Parafiscales (ICB, Cajas de Compensación Familiar y SENA), correspondientes a la nómina de sus empleados, durante los últimos seis (6) meses calendario.

Cordialmente,

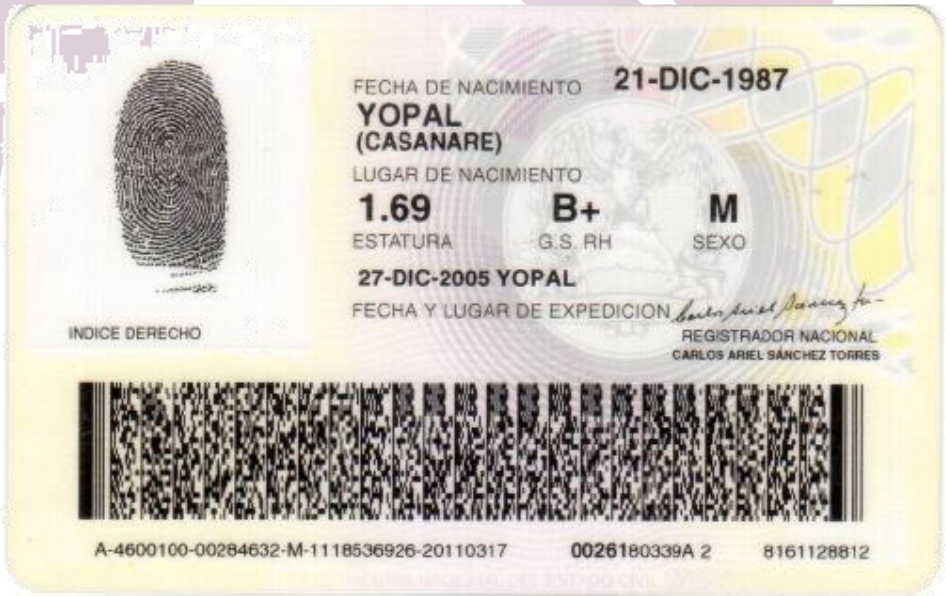


Nixon Alejandro Vargas Camacho
Revisor Fiscal Eccosis Ingeniería SAS.
TP No.° 159541-T

Tel. Móvil: 313 391 1812
WhatsApp: +57 302 565 7250
Sede Principal: Calle 33 Transv N° 06 -77
Email: nixon.vargas@navcconsultores.com
Yopal - Casanare

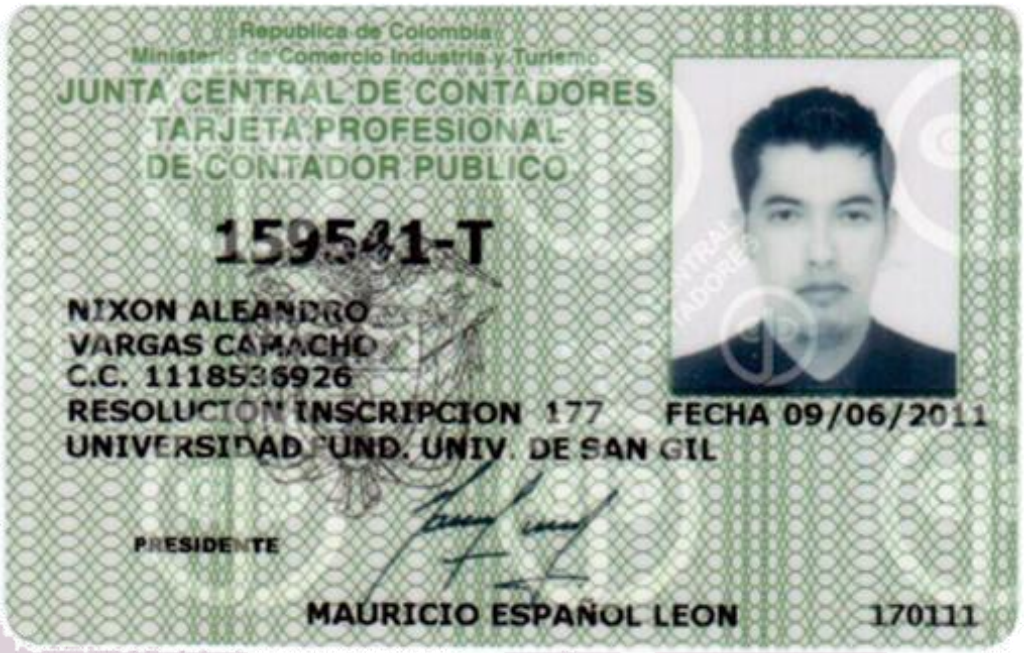
ANEXO CEDULA DE CIUDADANÍA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES.





Tel. Móvil: 313 391 1812
WhatsApp: +57 302 565 7250
Sede Principal: Calle 33 Transv N° 06 -77
Email: nixon.vargas@navcconsultores.com
Yopal - Casanare

NAVC Consultores





Tel. Móvil: 313 391 1812
WhatsApp: +57 302 565 7250
Sede Principal: Calle 33 Transv N° 06 -77
Email: nixon.vargas@navcconsultores.com
Yopal - Casanare

NAVC Consultores
Tú Consultor Confiable

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9887A92A1973726

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NIXON ALEANDRO VARGAS CAMACHO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118536926 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 159541-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

NAVC Consultores

Tel. Móvil: 313 391 1812
WhatsApp: +57 302 565 7250
Sede Principal: Calle 33 Transv N° 06 -77
Email: nixon.vargas@navcconsultores.com
Yopal - Casanare

NAVC Consultores
Tú Consultor Confiable

https://navcconsultores.com

Especialistas en prevención de accidentes y protección ambiental

ECCOSIS
INGENIERÍA S.A.S.

Especialistas en prevención de accidentes y protección ambiental Lic. Salud Ocupacional No. 0375-2010 S.S.C
N° 06SE2016220000000019464 y con certificado del ICONTEC N° CS-CER604165

CERTIFICA QUE

NESTOR ALBEIRO URREGO MARTINEZ

CC/ID: 1.118.570.438

Cursó y aprobó la formación:

TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272

Formación	Fecha: 02-08-2024 Lugar: Yopal	Finalzación y Expedición	Fecha: 02-08-2024 Lugar: Yopal	Intensidad: 8 Horas ARL: COLMENA

ECCOSIS INGENIERIA S.A.S NIT 900098858-8 Rep. Legal YAMILE MARTINEZ AVILA

Lady Johana Franco Uribe
Resolución N° 191
Entrenador

Ayling Peña Martinez
In. Industrial, U. Nacional
Representante de la Empresa

Más información: www.eccosis.com.co; comercial@eccosis.com.co; 608 635 9471 -321 459 2271; Cra. 29 # 25 - 25; Yopal Casanare

El curso fue desarrollado entre la fecha de formación y finalización, cumpliendo con las horas descritas en el campo intensidad

REAL-2024-3194-M

Especialistas en prevención de accidentes y protección ambiental

ECCOSIS
INGENIERÍA S.A.S.

Especialistas en prevención de accidentes y protección ambiental Lic. Salud Ocupacional No. 0375-2010 S.S.C
N° 06SE2016220000000019464
y con certificado del ICONTEC
N° CS-CER604165

CERTIFICA QUE

NESTOR ALBEIRO URREGO MARTINEZ

CC/ID: 1.118.570.438

Cursó y aprobó la formación:

RESCATE EN ALTURAS

ECCOSIS INGENIERIA S.A.S NIT 900098858-8 Rep. Legal YAMILE MARTINEZ AVILA

Fecha: 23-03-2024 Lugar: Yopal Intensidad: 40 Horas

Hector Armando Sepulveda Abril
Instructor

Ayling Peña Martinez
In. Industrial, U. Nacional
Representante de la Empresa

Más información: www.**eccosis**.com.co; comercial@eccosis.com.co; 608 635 9471 -321 459 2271; Cra. 29 # 25 – 25; Yopal Casanare

Especialistas en prevención de accidentes y protección ambiental

ECCOSIS
INGENIERÍA S.A.S.

Especialistas en prevención de accidentes y protección ambiental Lic. Salud Ocupacional No. 0375-2010 S.S.C
N° 06SE2016220000000019464
y con certificado del ICONTEC
N° CS-CER604165

CERTIFICA QUE

LAURA CAMILA ALVAREZ PEÑA

CC/ID: 1.098.820.702

Cursó y aprobó la formación:

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS

Formación	Fecha: 27-01-2025 Lugar: Yopal	Finalzación y Expedición	Fecha: 03-02-2025 Lugar: Yopal	Intensidad: 80 Horas ARL: COLMENA

ECCOSIS INGENIERIA S.A.S NIT 900098858-8 Rep. Legal YAMILE MARTINEZ AVILA

Lady Johana Franco Uribe
Resolución N° 191
Entrenador

Ayling Peña Martinez
In. Industrial, U. Nacional
Representante de la Empresa

Más información: www.**eccosis**.com.co; comercial@eccosis.com.co; 608 635 9471 -321 459 2271; Cra. 29 # 25 – 25; Yopal Casanare

El curso fue desarrollado entre la fecha de formación y finalización, cumpliendo con las horas descritas en el campo intensidad

Certificado de Capacitación y Entrenamiento para Trabajo en Alturas

ECCOSIS INGENIERÍA S.A.S.

Especialistas en prevención de accidentes y protección ambiental Lic. Salud Ocupacional No. 0375-2010 S. S. C N° 06SE2016220000000019464 y con certificado del ICONTEC N° CS-CER604165

CERTIFICA QUE

DIEGO ALEJANDRO HERREÑO PEÑA

CC/ID 1.024.582.874

Cursó y aprobó la formación:

TRABAJO EN ALTURAS TRABAJADOR AUTORIZADO

Formación	Fecha: 20-08-2024 Lugar: Yopal	Finalización y Expedición	Fecha: 23-08-2024 Lugar: Yopal	Intensidad: 32 Horas ARL: COLMENA

ECCOSIS INGENIERIA S.A.S NIT 900098858-8 Rep. Legal YAMILE MARTINEZ AVILA

Duglas Mosquera Rodriguez
Licencia de SST Resolución N°1430
Entrenador

Ayling Peña Martinez
In. Industrial, U. Nacional
Representante de la Empresa

Más información: www.**eccosis**.com.co; comercial@eccosis.com.co; 608 635 9471 -321 459 2271; Cra. 29 # 25 – 25; Yopal Casanare

El curso fue desarrollado entre la fecha de formación y finalización, cumpliendo con las horas descritas en el campo intensidad

Especialistas en prevención de accidentes y protección ambiental

ECCOSIS
INGENIERÍA S.A.S.

Especialistas en prevención de accidentes y protección ambiental Lic. Salud Ocupacional No. 0375-2010 S.S.C
N° 06SE2016220000000019464
y con certificado del ICONTEC
N° CS-CER604165

CERTIFICA QUE

DIEGO ALEJANDRO HERREÑO PEÑA

CC/ID: 1.024.582.874

Cursó y aprobó la formación:

COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURAS

Formación	Fecha: 27-01-2025 Lugar: Yopal	Finalzación y Expedición	Fecha: 03-02-2025 Lugar: Yopal	Intensidad: 80 Horas ARL: COLMENA

ECCOSIS INGENIERIA S.A.S NIT 900098858-8 Rep. Legal YAMILE MARTINEZ AVILA

Lady Johana Franco Uribe
Resolución Nº 191
Entrenador

Ayling Peña Martinez
In. Industrial, U. Nacional
Representante de la Empresa

Más información: www.**eccosis**.com.co; comercial@eccosis.com.co; 608 635 9471 -321 459 2271; Cra. 29 # 25 – 25; Yopal Casanare

El curso fue desarrollado entre la fecha de formación y finalización, cumpliendo con las horas descritas en el campo intensidad

DECLARACION JURAMENTADA MUJER CABEZA DE HOGAR

En Yopal Casanare, siendo el día 12 de marzo de 2025, la suscrita **YAMILE MARTINEZ AVILA**, mayor de edad, identificada con la cedula de Ciudadanía No. 37.945.184 de San Luis de Gaceno; de manera libre y espontánea y de acuerdo con la verdad, rindo la presente declaración:

PRIMERO: BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y EN CONOCIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES PENALES, declaro que la versión aquí rendida versa sobre hechos reales de los cuales doy plena fe y testimonio.

SEGUNDO: Que este testimonio lo rindo para ser presentado en las licitaciones públicas en referencia a la empresa que represento, con la finalidad de aportarlo como prueba en el proceso de validación de proponentes.

TERCERO: Que, con fundamento en lo anterior, DECLARO QUE SOY MADRE CABEZA DE FAMILIA, de conformidad con lo expuesto en la ley 1231 de 2008, articulo segundo el cual reza lo siguiente:

"*Es Mujer Cabeza de Familia, quien, siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar".* (cursiva y subrayado fuera de texto original).

Actualmente, mi actividad comercial es EMPLEADA; soy la Representante legal de ECCOSIS INGENIERIA S.A.S; persona jurídica identificada con el número de Nit. 90098858-8; y que, con los recursos que obtengo de mi actividad comercial sustento de manera única efectiva, económica y social, en forma permanente a mi hijo SANTIAGO PEÑA MARTINEZ, menor de edad, identificado con la Tarjeta de identidad No. 1.029.659.664

Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto suscribo este documento.

Firma:

Nombre: Yamile Martínez Ávila

C.C. 37.945.184 de San Luis de Gaceno

Teléfono: 312 541 5661

Powered by CamScanner

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 20174

En la ciudad de Yopal, Departamento de Casanare, República de Colombia, el trece (13) de marzo de dos mil veinticinco (2025), en la Notaría primera (1) del Círculo de Yopal, compareció: YAMILE MARTINEZ AVILA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0037945184 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

20174-1



8f32b1a968

-------- Firma autógrafa --------

13/03/2025 14:59:45

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: DECLARACION EXTRA PROCESO.

EDILMA BARRERA BOHÓRQUEZ
Notaria (1) del Círculo de Yopal , Departamento de Casanare
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 8f32b1a968, 13/03/2025 15:00:19

Powered by CamScanner

Yopal, Casanare – 13 de marzo de 2025

Señores:
Comando Fuerza Aeroespacial Colombiana

Asunto: **Certificados MSA Y ORBIT**

Estimados señores,

En cuanto a la convocatoria del proceso de contratación No. 029-00-M-CAMAN-DEDHU-2025, con el objeto de servicio que se prestará de inspección y certificación de acuerdo con estándares de la normatividad nacional y/o internacional vigente del Sistema de Protección contra caídas del hangar de aviones del Comando Aéreo de Mantenimiento, nos permitimos informarles que el personal asignado para llevar a cabo dicha inspección está debidamente capacitado y certificado por MSA y ORBIT.

De acuerdo con el artículo 61, literal G, de la Resolución 4272 de 2021, que establece las obligaciones del empleador, tenemos la responsabilidad de constatar que los equipos y sistemas utilizados para la prevención y protección contra caídas sean inspeccionados al menos una vez al año. Es por esto que hemos asegurado que el personal encargado cuente con la preparación necesaria y la certificación correspondiente para cumplir con dicha normativa.

Adjuntamos a la presente los certificados del responsable de la inspección, **Néstor Albeiro Urrego Martínez**, para su conocimiento y validación.

Sin más en particular, quedamos atentos a cualquier comentario adicional.

Atentamente,

YAMILE MARTINEZ
CC. 37.945.184-7
Representante Legal
ECCOSIS INGENIERÍA S.A.S.
NIT: 900.098.858-8

ORBIT
Fall Protection Systems

EL PRESENTE DOCUMENTO HACE CONSTAR QUE

Nestor Alveiro Urrego Martinez

Identificado con C.C. 1.118.570.438 asistió y aprobó
la capacitación como persona competente en:

Recertificación en Inspección de Equipos marca ORBIT

Para arneses, eslingas, conectores y lineas de vida portátiles, incluye arrestadores o descendedores de caida.

El dia 24 de Mayo de 2024, cumpliendo una intensidad horaria de 8 hrs & Dando cumplimiento a la resolución 4272 del 2021, ANSI Z359.2-2017, EN-795-2012
Válido por 2 (dos) años, previo actualización en la norma o cambios en los productos.

Erwin Quiroga Ardila
Instructor

Marhjyn Ramirez Bautista
Representante Legal

Nº 3812



Fecha: 6/17/2024

Certificado de Cumplimiento de MSA

Certificado MSA

MSA Company

Certifica que

Nestor Albeiro Urrego Martinez

RUT / DNI

C.C. 1118570438

ha cursado y completado con éxito

PERSONA COMPETENTE EN INSPECCIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS MSA 5HRS

Luis Ariel Sanabria M
Training Colombia - Ecuador

Carlos Manuel Martínez Hernández
Training Manager, Latin America Region

Esta certificación expira el 17 de junio de 2025

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHyagudelo	Yiby Xiomara Agudelo Jurado
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-011	FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN
Fecha y Hora Sistema:	28/03/2025 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 3325 de fecha 2025-01-09. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	25925	**Fecha Registro:**	2025-03-28	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		15-01-05-011 FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	22.655.300,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	22.655.300,00	**Saldo x Obligar:**	22.655.300,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900098858	**Razón Social:**	ECCOSIS INGENIERIA S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	981008035	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52392411	**Nombre:**	MARIBEL SILVA BARRERA	**Cargo:**	SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	029-00-M-CAMAN-DEDHU-2025	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2025-03-28

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
011 COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y	Nación	10	CSF		22.655.300,00	0,00		
					Total:	22.655.300,00	0,00	22.655.300,00	22.655.300,00

Objeto:	CTO. 029-00-M-CAMAN-DEDHU-2025 SERVICIO DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ACUERDO CON ESTÁNDARES DE LA NORMATIVIDAD NACIONAL Y/O INTERNACIONAL VIGENTE DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS DEL HANGAR DE AVIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
011	COMANDO AEREO DE MANTENMIIENTO CAMAN	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-11-07	22.655.300,00	22.655.300,00	NINGUNO

LAURA CAMILA SARMIENTO PEDRAZA

Firmado digitalmente por LAURA CAMILA SARMIENTO PEDRAZA

ST. LAURA CAMILA SARMIENTO PEDRAZA
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO (E)

Outlook

Buen día señor SUPERVISOR ya puede proceder a ejercer sus funciones de supervisión Notificado mediante Resolución 001 al contrato No. 029-00-M-CAMAN-DEDHU-2025 ya llegalizado

Desde TS21. ROSA ANGELICA JARAMILLO MALAVER <ROSA.JARAMILLO@FAC.MIL.CO>

Fecha Lun 31/03/2025 10:08 AM

Para CT. JOSE EMMANUEL RICARDO RAMIREZ <jose.ramirez@FAC.MIL.CO>

CCO TC. MARGARITA MARIA RIOS PEREZ <margarita.rios@FAC.MIL.CO>; T2. NELSON ALEXANDER MONCAYO JAIMES <NELSON.MONCAYO@FAC.MIL.CO>; MY. OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA <OSCAR.CAMACHO@FAC.MIL.CO>

12 archivos adjuntos (7 MB)

1. CIRCULAR RECABANDO DIRECTRICES CONTRACTUALES - PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ESTATAL.pdf; INSTRUCTIVO PARA LOS SUPERVISORES - CARGUE DE DOCUMENTOS (4).docx; PASOS PARA EL REGISTRO EN EL SECOP II.docx; Correo - Outlook EXAMEN OVA.pdf; Circular FAC-S-2024-010463-CR Autoinscripción y Realización OVA Supervisores de Contratos de la FAC.pdf; FAC-S-2024-157283-CI Instrucciones para supervisores de contratos..pdf; Paso a Paso Autoinscripción OVA PARA SUPERVISORES DE CONTRATOS DE LA FAC.pdf; ANEXO - ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD - ALLEGAR DESPUES DE NOTIFICACION.docx; ANEXO CLAUSULADO MÍNIMA CUANTÍA No. 029-00-M-CAMAN-DEDHU-2025.pdf; FICHA TECNICA al 029.pdf; CRP 25925 CTO. 029-DEDHU-2025.pdf; Informe FAC-S-2025-057938-CI Evaluación Economica y Tecnica al 029 DEDHU 2025.pdf;

Buen día señor SUPERVISOR PRINCIPAL:

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA Y HORA
SUPERVISOR PRINCIPAL DEL CONTRATO	CT. José Emmanuel Ricardo Ramírez C. C. No. 80880581 de Bogotá D.C	03-03-2025
SUPERVISOR SUPLENTE DEL CONTRATO	T3. Leal Goyeneche María Eugenia C. C. No. 1032410637 de Bogotá D.C	03-03-2025

Teniente Coronel MARIBEL SILVA BARRERA
Ordenadora del Gasto CAMAN

*El Departamento de Compras públicas del CAMAN, se permite informar que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del proceso de CONTRATACION No. **029-00-M-CAMAN-DEDHU-2025**, cuyo objeto consiste en Contratar SERVICIO DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ACUERDO CON ESTÁNDARES DE LA NORMATIVIDAD NACIONAL Y/O INTERNACIONAL VIGENTE DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS DEL HANGAR DE AVIONES DEL COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO, se remite y se informa el lugar en que puede consultar la documentación que a continuación se relaciona, para el adecuado cumplimiento de sus funciones como Supervisora:*

1. Resolución 001 donde se especifican sus funciones como supervisor (www.contratos.gov.co) y anexa al presente correo.

2. CDP y CRP (www.contratos.gov.co)
3. ESTUDIOS PREVIOS (www.contratos.gov.co)
4. SECOP II OFERTA (www.contratos.gov.co)
5. SECOP II CONTRATO No. **029-00-M-CAMAN-DEDHU-2025**
6. ANEXO TECNICO DEL CONTRATO (www.contratos.gov.co)
7. POLIZA DE CUMPLIMIENTO (www.contratos.gov.co)

Dentro de sus funciones como SUPERVISORA debe tener en cuenta el trámite de los siguientes documentos:

1. *Debe realizar su REGISTRO EN EL SECOP II - · El usuario debe ingresar a la página de Colombia Compra Eficiente, conforme ewl instructivo anexo al presente correo.*

2. *Elaborar el acta de inicio formato* ***DE-DEAJU-FR-009*** *verificar la última versión en la SUITE VISION (Enviarla a revisión antes de tomar las firmas), anexo el informe de evaluación para que sea tenido en cuenta el personal que habilitó el comité técnico evaluador para ejecutar el contrato.*

 También debe tener en cuenta en el ANEXO CLAUSULADO el cumplimiento desde el acta de inicio de la Cláusula 10- CRITERIOS DIFERENCIALES

3. *Adjunto al acta de inicio debe anexar también el ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD, anexo, debidamente firmado por el CONTRATISTA.*

4. Elaborar el informe de supervisión código **DE-DEAJU-FR-027**, verificar igualmente siempre la ultima versión en la SUITE VISION, publicarlo en el SECOP II www.contratos.gov.co, los cinco primeros días hábiles de cada mes, siempre con el Visto Bueno del Gerente de Proyecto, por orden de la SECOM.

5. *Autoinscripción y Realización OVA link: AVFP.BlackboardSupervisores paso a paso : https://www.youtube.com/watch?v=18HhaxBo25M de Contratos de la FAC, para ello le anexo la circular No FAC-S-2024-010463-CR del 17 de septiembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA, anexo también el PASO A PASO AUTOINSCRIPCIÓN AL OVA PARA SUPERVISORES DE CONTRATOS DE LA FAC. (Debe enviar copia de los resultados del examen al señor T2 Moncayo)*

6. *Oficio No FAC-S-2024-157283-CI del 12 de agosto de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA mediante el cual la señora Teniente Coronel LYDA MARIA GOMEZ SILVA Jefe Departamento Estratégico Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos Bogotá, D.C. con Asunto: Instrucciones para supervisores de contratos.*

El supervisor suplente entra a ejercer funciones en ausencias del titular, siempre mediante entrega de ACTA DE REMPLAZO DE SUPERVISORIA código DE-DEAJU-FR-038.

Gracias

"Ahora es el momento oportuno de buscar a Dios, de llamarle en tanto que está cerca. Isaías 55:6"
ESTE ES EL DIA PERFECTO, aparta un momento para ORAR.
Técnico de Servicios 21 Rosa Angélica Jaramillo Malaver
Departamento de Compras - DECOP
Cra 5 No. 2-91 Sur Madrid Cund Colombia
Tel. 8209040 Ext. 69542
rosa.jaramillo@fac.mil.co
FUERZA AÉREA COLOMBIANA

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El ***Medio Ambiente*** *es responsabilidad de todos.*
Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. ***Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente***